



Ministerio de Ambiente y Energía Secretaría Técnica Nacional Ambiental

Le invita a participar en el proceso de reclutamiento y selección para un puesto vacante, de la clase:

Profesional de Servicio Civil 2, especialidad “Ciencias Agropecuarias-Generalista”.

Este puesto se encuentra destacado en la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, ubicada en San Francisco de Goicoechea, 100 m. Norte y 100 m. Oeste de la Iglesia de ladrillo.

Mecanismo de Resolución de la Vacante:

1. Ascenso en propiedad (se requiere estar nombrado en la clase inmediata inferior, en la misma especialidad o cumplir con lo indicado en el Oficio AOTC-OC-201-2017 del 22/12/2017).
2. Ascenso interino
3. Descenso en propiedad

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Licenciatura universitaria en una carrera atinente con la especialidad del puesto.
- Dos años de experiencia en labores Profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o su formación Profesional.
- Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión, siempre que la Ley Orgánica del mismo así lo establezca y considerando el grado académico que este exprese para dicho ejercicio.
- Deseable con **conocimientos en materia de evaluación de impacto ambiental**.
- **Preferiblemente Profesional en Ingeniería Agrónoma** ya que le corresponderá realizar los análisis de impacto ambiental en actividades agrícolas.

CONDICIONES SALARIALES:

Salario Base: **₡ 699.500.⁰⁰**

Anualidad: **₡ 13.425** Según la normativa legal vigente*

Dedicación Exclusiva: Según la normativa legal vigente*

Carrera Profesional: Según la normativa legal vigente*

* Ley 9635 (Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas)



ATINENCIASACADÉMICAS:

http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/Manuales/2%20Manual%20de%20Especialidades%20actualizado%20al%2014-12-2021/CIENCIAS-AGROPECUARIAS.pdf

Las personas que deseen participar, deben ser funcionarios del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y remitir:

- **Currículo vitae**
- **Copia del título de Licenciatura universitaria o superior**
- **Copia de incorporación al Colegio Profesional respectivo**
- **Certificación de experiencia Profesional (dos años como mínimo de acuerdo con los requisitos de la clase)**
- **Certificado de vacunación COVID-19**
- **Boleta de manifestación de interés (adjunta) con los datos completos.**

Posterior a la recepción de documentos, los interesados pasarán por un proceso de preselección con base en la información suministrada, y aquellas personas candidatas seleccionadas serán convocadas a entrevista.

Los currículos serán recibidos **únicamente** los días **lunes 31 de enero y martes 01 de febrero de 2022**, hasta las **3:00 pm**, mediante la siguiente dirección de correo electrónico: cmunoz@setena.go.cr.

Para mayor información comunicarse al teléfono 2234-34-20, extensión 105 con Cristina Muñoz.